

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28694** *PEPCO, S.L.U.*

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 637/10, Ejecución 94/11); y para el pago de 6.524,20 euros de principal, y 1.304,84 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pepco, S.L.U., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de julio de 2011.- Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110061254-1